

La violencia conyugal: una mirada desde la teoría del apego y los rasgos de personalidad del hombre agresor

*Ignacio Plá Caballero**

*Nelson Valdés Sánchez***

Resumen

La violencia conyugal es un tema de la más amplia relevancia, e investigaciones recientes indican que un gran número de mujeres sufre de agresiones en el marco de una relación de pareja. La personalidad del agresor ha sido estudiada desde distintos ángulos, en especial, desde la teoría de los rasgos, dando cuenta de una cierta cantidad de características que logran perfilar la personalidad del agresor.

Ahora bien, la agresión también puede ser entendida como una patología de la relación, por lo que el análisis de la personalidad del agresor se ha visto enriquecido con los aportes de la teoría del apego, la cual expone el estilo relacional que se desarrolla durante el ciclo vital.

Este artículo intenta trazar una articulación teórica entre los rasgos de personalidad y el estilo de apego del hombre que ejerce violencia conyugal, proponiendo un modelo que permite explicar el mantenimiento y desarrollo de la personalidad del agresor, en un contexto interaccional a la luz de la teoría procesal sistémica postracionalista.

* Psicólogo, UCINF.

** Psicólogo, Universidad de Panamá; magíster en Psicología Clínica (c), Pontificia Universidad Católica. Académico, Escuela de Psicología, UCINF.

El fenómeno de la violencia conyugal ha sido tema de gran relevancia para la sociedad actual. Es por ello que desde las últimas dos décadas, este fenómeno ha alcanzado un importante lugar dentro de los temas a investigar por los diferentes autores y teóricos especializados (Corsi, 1997; 2003; Barudy, 1998; 2000; Larraín, 1998; Méndez, 1997; Páez & Asún, 2000; Perrone, 2000; Perrone & Nannini, 2002; SERNAM, 2002).

De esta manera, y de forma paulatina, se ha llegado a establecer diferentes niveles y formas que adopta la violencia intrafamiliar. Una de estas es la violencia conyugal, la cual se da entre dos personas unidas legal o voluntariamente. Al interior de este tipo de relación, la violencia conyugal puede ir desde un simple insulto hasta el homicidio (Larraín, 1998). Por esta razón creemos que los grados y formas que adopta este fenómeno muchas veces se pueden ver empañados según la importancia que le asigne la víctima o el victimario al acto violento. Es por esto que, dentro los tipos de violencia, la emocional sería aquella que muchas veces puede ser imperceptible por muchas víctimas o por personas externas a la pareja. Esto podría depender de

factores tales como el nivel cultural o social en el cual se encuentre la persona en cuestión inserta.

Otro aspecto relevante se refiere al papel que cada miembro de la pareja juega en el acto violento. En este sentido, el fenómeno de la violencia conyugal comúnmente es visto y analizado por la sociedad como un proceso unidireccional, proceso en el cual la responsabilidad solo cabría dentro de la persona del agresor. Es así como, por medio de las investigaciones, se ha llegado a comprender que este fenómeno enmarca e involucra a ambos integrantes de la pareja y no solo al agresor, entregando luces sobre la responsabilidad que le cabe a cada integrante de la pareja (Perrone & Nannini, 2002). Esto permite explicar el por qué muchas víctimas de violencia conyugal no asumen con total cabalidad su papel en el hecho, dándole al otro la total responsabilidad del acto. De esto podemos decir que la dinámica que se da entre la pareja, ya sea en cuanto al acto violento, a la interacción o al proceso comunicativo entre ellos, es un proceso dual que involucra a ambos participantes, y en el cual las responsabilidades son compartidas tanto por la víctima como por el victimario.

En esta misma línea, el proceso dual de la violencia conyugal contempla otras aristas a reflexionar. Con esto nos referimos al tema del "poder" que, implícita o explícitamente, se encuentran en constante disyuntiva dentro del fenómeno violento. La violencia-agresión (simetría de poder) y la violencia-castigo (asimetría de poder) de alguna manera siempre se encuentran presentes en todo acto violento dentro de la pareja, pero es siempre uno u otro el que predominará. A pesar de esta categorización, ambos tipos de violencia llevan consigo la problemática del poder, que no obstante el tipo de violencia, siempre está en constante disputa por los miembros de la pareja (Perro-ne, 2000; Perrone & Nannini, 2002).

RASGOS DE PERSONALIDAD DEL HOMBRE QUE EJERCE LA VIOLENCIA CONYUGAL

Existen algunas investigaciones que han permitido encontrar un sustento teórico que permite vincular los aspectos psicológicos del hombre que ejerce algún tipo de violencia sobre su pareja con la teoría del apego y con la teoría de los rasgos (Bravo, Gaete, Jofré & Ramírez, 2004; Castellano, Lachica, Molina & Villanueva, 2004; Larraín, 1998).

De acuerdo a Larraín (1998), la negación y/o minimización de la violencia aparece apoyada por Currie (1985, citado en Suárez, 1997), quien identifica a los hombres violentos enmarcados en un perfil en el que minimizan las consecuencias de sus actos.

Para Bravo et al. (2004), el rasgo "desinhibido", implica que el funcionamiento del hombre que ejerce violencia intrafamiliar bajo elevados niveles de estrés omite las señales que indican peligros externos. Esto parece estar apoyado por Larraín (1998) quien define al hombre agresor como incapaz de experimentar sentimientos considerados por ellos mismos como negativos, lo que conlleva a dificultades en la tolerancia de conflictos y resolución de problemas. En cambio para Fonagy (citado en Lartigue, 1999) —de acuerdo a una tipología del autor— algunos de los hombres que ejercen violencia conyugal se caracterizan por actuar impulsivamente como consecuencia de una mínima provocación.¹ Para Castellano et al. (2004), el hombre agresor con tendencia al neuroticismo presenta afectos y emociones mal controlados.

La baja autoestima para Larraín (1998) se ve apoyada por Dutton (1988, citado en Suárez, 1997), quien menciona

esta como una de las características principales del hombre que ejerce violencia conyugal, así como también en las descripciones de Currie (1985, citado en Suárez, 1997). El bajo control de la autoimagen de acuerdo a Bravo et al. (2004), se caracteriza en hombres agresores con un pobre control de las propias emociones, menos autoconcientes, compulsivos y perfeccionistas. Supuesto apoyado de igual manera por Castellano et al. (2004), cuando menciona que el hombre agresor con tendencia al neuroticismo posee poca fuerza yoica, es decir, afectos y emociones mal controlados e inestabilidad.

Por otro lado, el rasgo abstraído se encuentra disminuido en los varones agresores (Bravo et al., 2004), implicando la poca capacidad para ser creativos e imaginativos, con rasgos más convencionales y con menos interés en la esencia de las cosas. La percepción rígida y estructurada de la realidad del hombre agresor, según Larraín (1998), apoya el punto anterior así como lo que plantea Dutton (1988 citado en Suárez, 1997), quien señala que los hombres agresores presentan rigidez cognitiva.

El aislamiento social y emocional planteado por Larraín (1998) es apoyado

por Castellano et al. (2004), quien menciona el alejamiento emocional y la poca resonancia afectiva como características del hombre agresor con tendencia al psicoticismo.

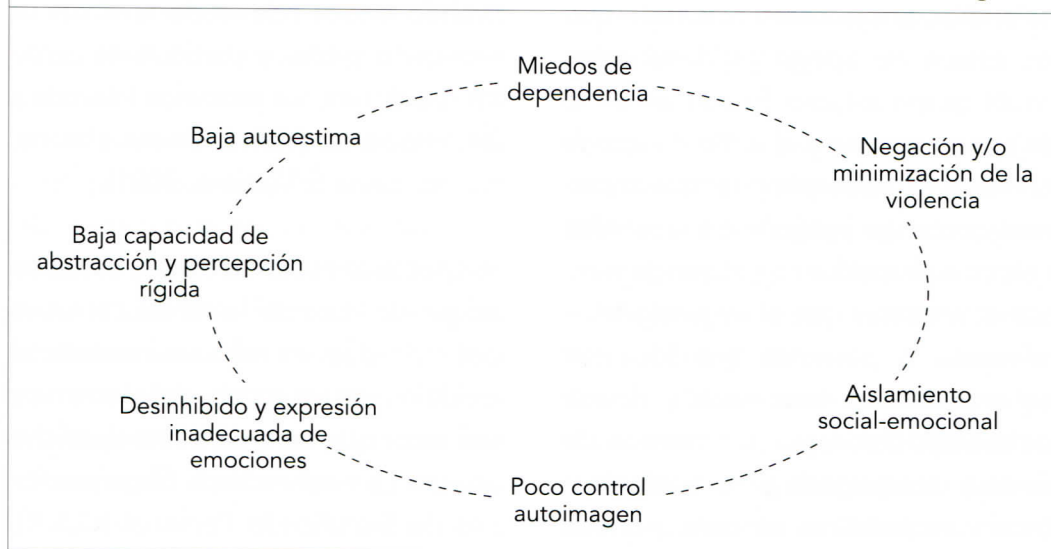
El miedo a la dependencia, planteado por Larraín (1998), está relacionado con lo planteado por Kauffman (citado en Suárez, 1997), al señalar que el temor de parecer débiles y pasibles en relación con otros hombres, les crea una dependencia hacia las mujeres, a fin de descargar tensiones y satisfacer sus necesidades emocionales en un contexto de seguridad. En cambio para Bravo et al. (2004), la presencia del rasgo independencia indica la tendencia de la persona a ser activa y enérgicamente determinado por sus pensamientos y acciones. Suponemos entonces que la presencia de este rasgo, "independencia", puede ser compensatorio a un temor a la dependencia según lo dicho anteriormente.

Como hemos visto, las características observadas en Bravo et al. (2004) y Larraín (1998) logran sustentarse teóricamente desde diversas fuentes representadas por diversos autores, que plantean sus postulados tanto sobre la base de experiencias empíricas, como también sobre la base del trabajo

de investigaciones teóricas. Es decir, nos encontramos con una imagen del

agresor que es visible desde el exterior (ver Figura 1).

Figura 1: Visión externa que se dispone del agresor desde la teoría de los rasgos



ESTILOS DE APEGO DEL HOMBRE QUE EJERCE VIOLENCIA CONYUGAL Y LA ORGANIZACIÓN DEL SIGNIFICADO PERSONAL

La conducta agresiva del hombre hacia su pareja no puede pensarse como monocausal, sino más bien, como una conducta sobredeterminada por factores mentales, socioculturales y, en cierta medida, biológicos, tanto actuales como históricos del sujeto. Por lo tanto, un análisis de esta conducta debe contextualizarse dentro de estas variables con diferentes grados de

importancia. Dentro de los factores o variables más significativos se encuentra el apego, que depende tanto de la biología (impronta), del ambiente social (la figura de apego) y de la internalización-identificación prototípica del estilo vincular. La teoría es clara en demostrar que el apego perdura, en y de cierta forma, durante todo el ciclo vital, en donde algunos sucesos en particular (matrimonio, formación de pareja, abandono, etc.) permiten desarrollar una conducta de apego que podríamos denominar como representativa del sujeto.

La investigación realizada por Bravo et al. (2004), entre estilos de apego y ciertos rasgos de personalidad en hombres que ejercieron violencia intrafamiliar, arrojó como resultado que los estilos de apego predominantes en el grupo-estudio fueron el estilo de apego ansioso y el estilo de apego evitativo. El primero impide que la persona contenga y regule los recuerdos y afectos asociados con el apego temprano, mientras que el segundo hace referencia a personas que idealizan las experiencias tempranas y donde los eventos dolorosos se presentan de manera desapegada y contradictoria. Estas características se corresponden con aquellas descritas como las pertenecientes al hombre que ejerce violencia, en las que se enmascaran miedos y ansiedades con expresiones de rabia o enfado, terminando, en algunas oportunidades, en un acto violento, aislándose socialmente por su propia imposición, percibiendo su entorno como amenazante a su necesidad de ejercer control sobre su pareja (Sernam, 1997 citado en Bravo et al., 2004).

En este sentido, más que la descripción de las características descriptivo-objetivas del hombre que ejerce violencia sobre su pareja, interesa aquella senda evolutiva por la que

transita el sujeto en su devenir como ser humano; vale decir, el tránsito desde la objetividad a la subjetividad y más aún, a la intersubjetividad, cobrando mayor relevancia fenómenos menos tangibles y particulares como las relaciones, los procesos internos y las emociones (Yáñez, Gaete, Harcha, Kühne, Leiva & Vergara, 2001).

Respecto al estilo de apego evitativo adquirido durante la senda evolutiva del individuo, es relevante señalar el modelo interno activo, del sí mismo y del otro, que se crea a raíz de dicho apego. La existencia de Organizaciones de Significado Personal (O.S.P.), o constantes experienciales, se construyen a través de la dialéctica entre la experiencia emocional inmediata (Yo) y la explicación cognitiva (Mí) (Guidano 1994). De las O.S.P. resultantes de la dinámica entre el nivel implícito (Yo) y el explícito (Mí), es la O.S.P. depresiva, la que en su cristalización como constante experiencial y la presencia de un estilo de apego evitativo, contribuyen a explicar la conducta y el vivenciar subjetivo del hombre que ejerce violencia sobre su pareja (Arce et al., 2005). La O.S.P. depresiva, se caracteriza porque el Mí que evalúa crea una imagen del sí mismo negativa en la que la capacidad de

ser querido y la valía personal se encuentran subestimados, percibiéndose a sí mismo como causante de las experiencias traumáticas. Respecto a la imagen del otro, no se explica si es negativa o positiva, sin embargo, la exclusión selectiva del procesamiento consciente de un conjunto de desaires sucesivos de progenitores que no atienden a las necesidades de apego, no permitiría desarrollar una imagen positiva. En otras palabras, se desarrollaría una imagen negativa del sí mismo y del otro como modelo interno activo que perduraría durante todo el ciclo vital.

Bartholomew y Horowitz (2001, citados en Tapia, 2003) desarrollaron un modelo bidireccional con cuatro categorías de apego adulto o apego complejo que son: seguro, desapegado, preocupado y temeroso; cuyas dimensiones son la positividad o negatividad de la autoimagen y la positividad o negatividad del otro. De acuerdo a lo mencionado anteriormente, y siguiendo a los autores, una imagen o modelo negativo de sí mismo y del otro crea necesariamente un estilo de apego temeroso, con miedo a la intimidad y desapego social. Esto es coincidente con la descripción que hace Guidano (1994) de la O.S.P. depresiva y su estilo

de apego evitativo, que genera niños con una aptitud para el autocuidado, debido a la reducción importante que estos hacen de la relación con los progenitores como proveedores de consuelo y protección.

Ahora bien, la existencia de un apego evitativo y una O.S.P. depresiva también permite explicar la conducta violenta que ejerce el hombre agresor sobre su pareja, en el momento que nos alejamos del nivel más bien representacional, para mirarlo más desde el punto de vista conductual. Para Guidano (1994), las experiencias de pérdida durante la primera infancia se reflejan en la diferenciación selectiva de escenas prototípicas que oscilan recursivamente entre polaridades emocionales opuestas, en el nivel del Yo que experimenta, tales como: desamparo/tristeza-ira, cólera/*acting out*,² tristeza/repliegue o ira/activación motriz, desamparo/desaceleración motriz, y el autorregulamiento mediante la activación recurrente de las tonalidades emocionales opuestas. Es justamente esta ira, cólera, *acting out* y activación motriz de uno de los polos, un punto interesante para la explicación de las conductas y el vivenciar subjetivo del hombre que ejerce violencia sobre su pareja. No hay que

olvidar que el hombre que ejerce violencia familiar o conyugal, enmascara miedos y ansiedades con expresiones de rabia o enfado, terminando, en algunas oportunidades, en un acto violento, aislándose socialmente por su propia imposición, percibiendo su entorno como amenazante a su necesidad de ejercer control sobre su pareja (SERNAM, 1997, citado en Bravo et al., 2004).

Considerando todo lo anterior, se decidió llevar a cabo una revisión bibliográfica con el objeto de relacionar, tanto el estilo de apego como los rasgos de personalidad en el hombre agresor, con la Teoría Procesal Sistémica de Guidano (Arce, Gómez, Gómez, Plá, Rigo & Toledo, 2005), a fin de establecer un modelo que explique el tipo de personalidad del hombre agresor con una O.S.P. depresiva a la base.

De las O.S.P. resultantes de la dinámica entre el nivel implícito (Yo) y explícito (Mí), es la O.S.P. depresiva la que en su cristalización como constante experiencial y la presencia de un estilo de apego evitativo, ayudan a explicar la conducta y el vivenciar subjetivo del hombre que ejerce violencia sobre su pareja (Arce et al., 2005)

La epistemología constructivista señala que existe una coevolución entre el proceso de la individuación y la dinámica de la intersubjetividad, por lo cual el desarrollo de la capacidad de auto-individuarse se basa en los primeros momentos del desarrollo, en el proceso de verse reflejado en las reacciones de los demás, así como en el generar expectativas de las reacciones parentales ante nuestras propias acciones. Según Guidano (1994), la diferenciación entre el sujeto (sí mismo) y los demás parece ser el mecanismo básico e ineludible en la tarea de lograr un autorreconocimiento que sea estable en el tiempo. Sostiene que la inclinación natural a generar nexos emocionales fuertes con las figuras cuidadoras, constituye la premisa ontológica fundamental para el ordenamiento de la experiencia infantil, ya que a través de ello se accede a las "dimensiones del intercambio con el mundo, y percibir el flujo sensorial a lo largo de un proceso de aproximación-evitación, centrado y equilibrado en las figuras de apego" (Guidano, 1994, p.33).

Entonces se comprende que el Yo del niño se convierte en Mí solo a través de la conciencia y la capacidad de reflejar conductas que se asuman en relación al niño. En este sentido, el

apego asume un papel organizador en el desarrollo de la autoconciencia infantil, ya que la percepción de la reciprocidad que funda al autoconcepto, se correlaciona con la experiencia del niño acerca de la accesibilidad de los padres (Guidano, 1994). De esta forma, el apego se transforma en la teoría necesaria para explicar el proceso de desarrollo cognoscitivo, especialmente en sus aspectos relacional e interpersonal: la teoría del apego se considera como paradigma integrativo del desarrollo humano (Guidano & Liotti, 1985, citados en Feixas & Villegas, 2000).

La experiencia de accesibilidad se desarrolla en un número de experiencias vitales, las que pueden ser descritas de la siguiente manera: si el acceso a los padres es seguro, el apego también lo será; si el acceso se experimenta como bloqueado, el niño mostrará un apego inseguro-evitativo; y si el acceso se percibe como impredecible, el apego resultante será inseguro-ambivalente (Ainsworth, 1978; Bretherton, 1985; Main, Kaplan & Cassidy, 1985, citados en Guidano, 1994).

El apego es determinante para definir las dimensiones de la O.S.P., significado que es entendido como el "modo en que el existir se vuelve aprehensible"

(Guidano, 1994:51), por lo que puede ser comprendido entonces como "un proceso ordenador unitario, en el que se buscan la continuidad y la coherencia interna en la especificidad de las propiedades formales, estructurales de su procesamiento del conocimiento" (Guidano, 1994: 54), en donde la flexibilidad, la generatividad y el nivel de abstracción se generan a través de la experiencia.

En este sentido, se ha logrado distinguir cuatro O.S.P., a saber: la organización depresiva, la organización fóbica, la organización de desórdenes alimentarios y la organización obsesiva-compulsiva. De estas, la O.S.P. depresiva parece ser la que está más directamente relacionada con la personalidad del hombre agresor (Arce et al., 2005), ya que se caracteriza por la percepción por parte del niño de una serie de acontecimientos o sucesos, que son interpretados o percibidos afectivamente como pérdidas, siendo estos duelos reales o la percepción clara de un fracaso en la atención de los cuidadores (Guidano, 1994). Ante estas situaciones de rechazo, el niño generalmente termina desarrollando un patrón de apego evitativo, caracterizado por el distanciamiento hacia los padres, la inhibición de la expre-

sividad de sus molestias y de su propia tendencia a apegar-se. Esta última actitud es generada por el temor claro de sufrir una no correspondencia a sus acercamientos afectivos, que al no ser correspondidos desencadenarían angustia e ira (Ainsworth, 1985; Bowlby, 1980, citados en Guidano, 1994). De tal manera que procede a excluir selectivamente de su proceso consciente el proceso de desaires sucesivos que le propinan sus padres, previniendo generar el enojo y la ira, actitudes que, finalmente, le producirían una mayor soledad. Es así como el aislamiento de los niños “esquivos” va aparejado de una tendencia a la autosustentación y

a los cuidados que se puede brindar él mismo de manera independiente (Lutkenhaus, Grossman & Grossman, 1985, citados en Guidano, 1994).

Cuando Guidano (2001) plantea que los depresivos tienen confianza solo en ellos mismos, se refiere a que los depresivos confían más en las explicaciones acerca de lo que sienten, que en lo que ellos efectivamente están experimentando. Los depresivos confían en la capacidad que tienen para manejar cualquier perturbación emocional, sin importar la intensidad o lo fuerte que pueda ser, ya que pueden manejarla sin pedir nada a nadie.



La búsqueda de coherencia que se realiza a través de la dinámica Yo-Mí, donde el Mí explica, generaliza y explicita lo que el Yo experimenta, dándose la situación en la cual, en un afán de coherencia o buscando significados más viables o confirmatorios con el propio sentido de continuidad, el Mí puede realizar una construcción que puede incluso acudir a autoengaños para reordenar de manera explícita todo aquello tácito que le va llegando desde el experimentar del Yo (Guidano, 1994; Quiñones, 1997).

En resumen, la O.S.P. depresiva con apego evitativo se caracteriza por una dinámica entre el aislamiento social por propia imposición y las expresiones de rabia o enfado que lleva muchas veces a reaccionar violentamente. Es esta recursividad, y la presencia de uno u otro polo, la que permite explicar el actuar violento del hombre agresor: expresión inadecuada de emociones, pobre control de impulsos (polo ira/activación motriz) y aislamiento social y emocional (polo desamparo/desaceleración motriz) (Arce et al., 2005) (ver Figura 2).

RASGOS DE PERSONALIDAD DEL HOMBRE QUE EJERCE VIOLENCIA CONYUGAL Y LA ORGANIZACIÓN DEL SIGNIFICADO PERSONAL

Por otro lado, la teoría de la organización del significado personal también es posible relacionarla con ciertos rasgos de personalidad del hombre agresor, descritos anteriormente (Arce et al., 2005). Por ejemplo, el rasgo independencia y el aislamiento social y emocional constituyen la característica que más representa la O.S.P. depresiva, por cuanto se manifiesta la tendencia a la autosustentación y a los cuidados que se pueda brindar él mismo de manera independiente. Además que al estructurar la realidad en términos de pérdidas y fracasos, se reduce la excitación emocional, explicándose así el aislamiento emocional.

La baja autoestima y el poco control de la autoimagen y la poca capacidad de abstracción se evidencia en una O.S.P. depresiva expresada en el sentimiento de no formar parte de la comunidad humana, sentirse fuera de lugar, sentirse rechazado y amenazado, construyendo así una autoimagen negativa, con poca capacidad de ser querido, poca valía personal y vergüenza.

La externalización de la responsabilidad puede ser entendida por medio de la racionalización, siendo este un mecanismo preponderante en la O.S.P. depresiva, ya que estas personas confían más en las explicaciones que en lo que sienten, aprenden que son los únicos que pueden manejar sus malestares y sus activaciones emocionales negativas, explicando lo que ocurre con interrogantes del tipo cómo y por qué les ocurre a ellos y no a otros. Estas explicaciones logran enmascarar la verdadera causalidad de su malestar.

La expresión inadecuada de emociones, el pobre control de impulsos y el rasgo desinhibido se manifiesta en una O.S.P. depresiva en la percepción del sí mismo como desamparado, con la consecuente activación de cólera (incluso pudiendo provocar una autoacusación que será formulada por la racionalización). Se ha señalado que el punto más importante en la O.S.P. depresiva siempre es la ira, ya sea en forma de causalidad interna o externa.

CONCLUSIONES

La investigación teórica presentada gira en torno al tema de la agresión

en una relación conyugal, específicamente en la caracterización psicológica del sujeto agresor, analizando esta situación desde el punto de vista de las implicancias terapéuticas para la persona que agrede.

Al realizar las articulaciones y análisis de las diferentes teorías, es posible concluir tres ideas fundamentales con respecto al hombre que ejerce violencia conyugal y al trabajo clínico relacionado con el agresor:

Primero.

Acerca de los rasgos de personalidad, la perspectiva de las disposiciones³ propone la idea de que la personalidad se compone de "disposiciones" que le dan consistencia y continuidad a la conducta, y que son permanentes e individuales en el tiempo. Por otro lado, la teoría del apego nos plantea que los estilos de apego generan a través del tiempo una determinada forma de ser en el individuo, vale decir, provee de "disposiciones" pero a nivel de prototipos, como modelos internos activos del sí mismo y de los otros, que le dan consistencia y continuidad a la conducta, y que además son permanentes e individuales en el tiempo. En otras palabras, el estilo de apego como un modelo mental de

relación continúa operando durante todo el ciclo vital, y la manera como la conducta de apego de un sujeto llega a organizarse e internalizarse dentro

de su personalidad, va a condicionar el patrón de los vínculos afectivos que desarrollará durante su vida (ver Figura 3).

Figura 3: Inclusión de la O.S.P. depresiva en un modelo que relaciona los rasgos de personalidad y el estilo de apego



Nota: Este modelo es válido también para entender o proponer un desarrollo temporal de la personalidad del hombre agresor en el ámbito conyugal, la que se desarrollaría desde el apego en la primera infancia, lo que a su vez, daría como resultado una determinada manera de relacionarse con un otro significativo, lo que finalmente brindaría rasgos visibles y medibles desde el exterior.

Segundo.

Los rasgos de personalidad del hombre que ejerce violencia conyugal son mantenidos mediante una O.S.P. depresiva que reedita el sistema de apego en cada relación significativa a través del ciclo vital. En este sentido es posible pensar que el mantenimiento de un estilo vincular o de apego evitativo, y su relación o con-

tribución a la configuración de ciertos rasgos de personalidad del hombre que ejerce violencia conyugal, se explica bien a través de un sistema integrador de alta complejidad como lo es una O.S.P. depresiva. Por lo que, visto de esta manera, los rasgos de personalidad del hombre que ejerce violencia conyugal podrían ser examinados como una concretización de un

determinado estilo de apego, especialmente aquellos rasgos que se relacionan con conductas que involucran un grado de dependencia y significatividad afectiva. Es la O.S.P. depresiva, entonces, el concepto y sistema que podría explicar la concretización, mantenimiento y desarrollo de la personalidad del agresor, por lo tanto, la teoría de Guidano, que se instala en una epistemología posracionalista, serviría como nexo o puente explicativo entre rasgos y apegos, en términos de una teoría de personalidad que se instala en un contexto intersubjetivo y relacional, donde el sentido del sí mismo va ligado al mundo de las relaciones humanas.

Tercero.

Existe un procedimiento clínico que trabaja sobre el significado personal y en la reestructuración de las narrativas del sujeto. La inclusión del concepto de O.S.P. depresiva brinda la posibilidad de situar el trabajo terapéutico en un proceso que provea al consultante de herramientas de análisis y autoobservación necesarias, que le permitan reordenar gradualmente su experiencia personal, siendo la relación terapéutica el dispositivo específico que permita poner en práctica situaciones de cambio que guiarán di-

cho proceso de reorganización del sí mismo y de su realidad. Por lo tanto, lo anterior permite también centrar el trabajo preventivo en aquellos niños y adolescentes que sufren de violencia (psicológica, física o sexual), y en el cómo estos perciben y se representan a la figura del agresor y a sí mismos, pues las representaciones-modelos internas negativas actúan como un factor de riesgo para la presentación de psicopatologías varias presentes y futuras, tanto a nivel sintomático como de rasgos de personalidad.

NOTAS

¹ Las investigaciones de Fonagy han demostrado que la capacidad de mentalización (es decir atribuirse a sí mismo y a los otros estados mentales reflexivos y afectivos) se encuentra disminuida en los hombres violentos que maltratan a las mujeres. Fonagy, siguiendo a Meloy distingue dos tipos de hombres violentos: el tipo I se define por ataques impulsivos que surgen como consecuencia de una mínima provocación, en un estado descrito por el agresor como de ira o furia incontrolable; diferentes escalas clínicas han identificado dentro de este grupo a hombres celosos, enojados y deprimidos. En contraste, los del tipo II, planean cuidadosamente el ataque, y el apego hacia la mujer víctima está basado en fantasías. Fonagy destaca que ambas formas de violencia están vinculadas con relaciones de apego, actuales o imaginarias; principalmente en el primer tipo que ha podido estudiar con mayor profundidad.

² "Término utilizado en psicoanálisis para designar acciones que presentan casi siempre un carácter impulsivo relativamente aislable en el curso de sus actividades, en contraste relativo con los sistemas de motivación habituales del individuo, y que adoptan a menudo una forma auto o hetero agresiva.

³ La perspectiva de las disposiciones sostiene que las personas están conformadas por un conjunto de cualidades que actúan de manera diferente dependiendo de la situación y que son relativamente estables en el tiempo (Carver, C. & Scheier, M. 1997).

BIBLIOGRAFÍA

- ARCE, C., GÓMEZ, J., GÓMEZ, W., PLÁ, I., RIGO, M. & TOLEDO, C. *Violencia conyugal: análisis teórico de la teoría del apego y los rasgos de personalidad del hombre agresor*. Tesis (Lic.). Escuela de Psicología, Universidad Ciencias de la Informática, Santiago, 2005.
- BARUDY, J. *El dolor invisible de la infancia. Una lectura ecosistémica del maltrato infantil*. Barcelona: Paidós, 1998.
- . "Violencia agresiva y violencia ideológica en la fenomenología humana". *Violencia en la cultura: riesgos y estrategias de intervención*. Santiago: Ediciones Sociedad Chilena de Psicología Clínica (2000): 11-29.
- BRAVO, H., GAETE, J., JOFRÉ, C. & RAMÍREZ, D. *Estudio correlacional entre estilos de apego y ciertos rasgos de personalidad en hombres que ejercen violencia intrafamiliar*. Tesis (Lic.). Escuela de Psicología, Universidad Ciencias de la Informática, Santiago, 2004.
- CARVER, C. y SCHEIER, M. *Teorías de la personalidad*. México D.F.: Prentice Hall Hispanoamericana S.A., 1997.
- CASTELLANO, M., LACHICA, E., MOLINA, A. & VILLANUEVA, H. "Violencia contra la mujer. El perfil del agresor: criterios de valoración de riesgos". *Cuadernos de Medicina Forense*. Sevilla. Extraído el 20 de mayo, 2005, de [Http://www.scielo.isciii.es](http://www.scielo.isciii.es).
- CORSI, J. "Una mirada abarcativa sobre el problema de la violencia intrafamiliar". *Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Buenos Aires: Paidós (1997): 15-63.
- . "La violencia en el contexto familiar como problema". *Maltrato y abuso en el ámbito doméstico*. Buenos Aires: Paidós (2003): 15-40.
- CHILE, SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER. *Detección y análisis de la prevalencia de la violencia intrafamiliar*. Santiago: SENAM, 2002.
- FEIXAS, G. & VILLEGAS, M. *Constructivismo y Psicoterapia*. Bilbao: Desclée de Brouwer, 2000.
- GUIDANO, V. & LIOTTI, G. *Cognitive processes and emotional disorders*. London: The Guilford Press, 1983.
- GUIDANO, V. *El sí mismo en proceso. Hacia una terapia cognitiva posracionalista*. Barcelona: Paidós, 1994.

- . *Vittorio Guidano en Chile*. Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Sociedad Chilena de Terapia Posracionalista. [Http://www.posracionalismo.cl](http://www.posracionalismo.cl) (26 may., 2005).
- LARRAÍN, S. *Perspectiva psicosocial y jurídica de la violencia intrafamiliar, análisis psicosocial de la violencia familiar*. Santiago: Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, programa de capacitación de funcionario público del Servicio Nacional de la Mujer, 1998.
- LAPLANCHE J. y PORTALIS, J.B. *Diccionario de psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós, 1996.
- LARTIGUE, T. *Introducción a la obra del Dr. Peter Fonagy*. Texto leído en el LXI Congreso de la Sociedad de Neurología y Psiquiatría, Centro Médico Nacional, México D.F. [Http://www.apm.org](http://www.apm.org) (18 may., 2005)
- MÉNDEZ, C. "Violencia en la pareja". *Violencia en sus distintos ámbitos de expresión*. Santiago: Dolmen Ediciones (1997): 23-39.
- PÁEZ, D. & ASÚN, D. "Posibilidades y límites de la prevención". *Violencia en la cultura: riesgos y estrategias de intervención*. Santiago: Ediciones Sociedad Chilena de Psicología Clínica (2000): 59-80.
- PERRONE, R. "Violencia, abuso y hechizo en la familia, terapia y prevención". *Violencia en la cultura: riesgos y estrategias de intervención*. Santiago: Ediciones Sociedad Chilena de Psicología Clínica (2000): 11-29.
- PERRONE, R. & NANNINI, M. *Violencia y abusos sexuales en la infancia. Un abordaje sistémico y comunicacional*. Buenos Aires: Paidós, 2002.
- QUIÑÓNEZ, A. "Significado social y viabilidad emocional narrativa". Instituto de Terapia Cognitiva INTECO. [Http://www.inteco.cl](http://www.inteco.cl) (14 abr., 2005).
- Suárez, S. "Masculinidad y violencia. El trabajo con hombres violentos". *Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Buenos Aires: Paidós (1997): 133-169.
- TAPIA, L. "Terapia de pareja y trastornos de la personalidad". *Trastornos de la personalidad: hacia una mirada integral*. Santiago: Sociedad Chilena de Salud Mental (2003): 581-604.
- YÁÑEZ, J., GAETE, P., HARCHA, T., KÜHNE, W., LEIVA, V. & VERGARA, P. "Hacia una metateoría constructivista cognitiva de la psicoterapia". *Revista de Psicología de la Universidad de Chile*, (2001): 97-110.